



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 18 DE MARZO DE 2020

Para el predio ubicado en la calle CAMINO REAL AL AJUSCO

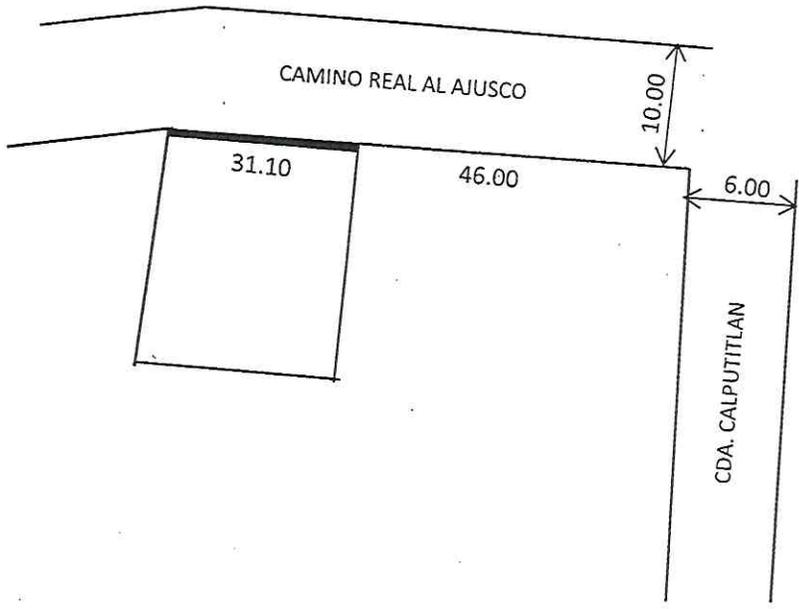
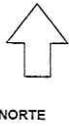
Colonia FUENTES DE TEPEPAN Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 551 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, act. Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 18 DE MARZO DE 2020

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No

al frente _____ a los lados _____



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS

CONFORME A PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LÁMINA 380 DE SEPTIEMBRE DE 2019,

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

DCB

<p><i>Elaboró</i></p> <p><u>C. José Carlos Miranda Galarza</u> J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales</p> <p><i>Revisó</i></p> <p><u>Ing. Julio César de Regil González</u> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p><i>Expide y autoriza</i></p> <p><u>Ing. Francisco Aldrete Aguilar</u> Director General de Obras y Desarrollo Urbano</p>
<p>Recibo No. TA220 <u>0419</u> TA220 <u>0420</u> \$ <u>1731.44</u></p> <p>(MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 44/100 M. N.)</p>	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 ALCALDÍA TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización